



BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

del

OBISPADO DE MALLORCA.

PARTE NO OFICIAL.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscriptores que no tengan cubierto el importe de su suscripcion á este Boletin, que se sirvan ponerse al corriente hasta fin de este mes, en la confianza de ser atendidos de todos y con mas especialidad de aquellos que tienen considerable atraso.

Exposicion de los Obispos españoles residentes en Roma á las Córtes Constituyentes sobre el proyecto de arreglo del Clero presentado á las mismas por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

SEÑORES DIPUTADOS.

Los Obispos Españoles que suscriben, residentes en Roma con motivo de la celebracion del Concilio Ecueménico Vaticano, han leído con profunda pena

los Proyectos que sobre materias eclesiásticas ha presentado á las Córtes el Sr. Ministro de Gracia y Justicia en 22 de Marzo último. Proponiéndose en ellos medidas las más graves contra los derechos esenciales de la Iglesia, contra la disciplina vigente en la de España y contra el Concordato de 1851 y convenios de 1859 y 1867, sin contar antes para estas innovaciones con la indispensable intervencion de aquella, á quien tantos y tan rudos ataques en los mismos se dirigen; en cumplimiento de los deberes ineludibles que les impone su divino ministerio, con santa libertad apostólica, aunque con los miramientos y respeto debidos á los altos poderes del Estado, no pueden menos de reclamar, como lo hacen, contra su objeto y contra los medios que se proponen para su consecucion.

Salvando la intencion de su autor, no puede dudarse que la tendencia de los Proyectos no es otra que la destruccion y ruina de la Iglesia Católica Apostólica Romana en España, si esto fuera dable en una nacion que casi unánimemente la profesa desde los tiempos mas remotos y que instintivamente rechaza todo otro culto contrario al suyo único verdadero. Los medios que al efecto se proyectan (aunque reconociéndola de paso ciertas libertades que de todos modos por su origen divino la corresponden), son: la conculcacion de los derechos conferidos por su fundador J. C.; la destruccion de su independencía, haciéndola esclava del Estado que intenta modificar su organizacion y disciplina con la misma facilidad con que se varían las formas políticas en las sociedades modernas; la derogacion de los mencionados pactos solemnes que establecen las relaciones entre la Iglesia y el Estado, en la parte favorable á aquella, mientras que se reclama la subsistencia de la beneficiosa á éste; y otros no menos anticanonicos que fuera prolijo enumerar.

Por tanto, los exponentes, reclamando de las Córtes justicia y nada mas que justicia, esperan que los Sres. Diputados, reconociéndose incompetentes, desestimarán los invasores Proyectos del Sr. Minis-

tro. Y si por desgracia quedasen defraudadas sus legítimas aspiraciones, y tan injustos y violentos Proyectos llegasen á ser aceptados por la Asamblea Constituyente, desde ahora para entonces protestan con toda la eficacia de que son capaces, contra la exorbitante invasion, manifiesto atropello é injusto y violento ataque que los mismos entrañan en perjuicio de la única religion verdadera, que es la de la generalidad de los Españoles, cuyo bienestar y felicidad espiritual la Providencia les ha confiado.

Roma 27 de Abril de 1870.—*Luis*, Cardenal de la Lastra, Arzobispo de Sevilla.—*Juan Ignacio*, Cardenal *Moreno*, Arzobispo de Valladolid.—*Tomás*, Patriarca de las Indias.—*Fray Manuel*, Arzobispo de Zaragoza.—*Mariano*, Arzobispo de Valencia.—*Bienvenido*, Arzobispo de Granada.—*Francisco*, Arzobispo de Tarragona.—*Anastasio*, Arzobispo de Búrgos.—*Pedro Cirilo*, Obispo de Pamplona.—*José*, Obispo de Urgel.—*Francisco*, Obispo de Cartagena.—*José*, Obispo de Lugo.—*Cosme*, Obispo de Tazazona.—*Bernardo*, Obispo de Zamora.—*Francisco de Paula*, Obispo de Sigüenza.—*Fray Fernando*, Obispo de Avila.—*Mateo*, Obispo de Menorca.—*Miguel*, Obispo de Cuenca.—*Pedro Maria*, Obispo de Orihuela.—*Fray Joaquín*, Obispo de Salamanca y Administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.—*Fernando*, Obispo de Astorga.—*José*, Obispo de Santander.—*Antolin*, Obispo de Jaen.—*Benito*, Obispo de Tortosa.—*Francisco de Sales*, Obispo de Archis, auxiliar de Toledo.—*Pantaleon*, Obispo de Barcelona.—*Constantino*, Obispo de Gerona.—*Ramon*, Obispo de Tuy.—*Estéban José*, Obispo de Málaga.—*Sebastian*, Obispo de Calahorra y la Calzada.—*Fernando*, Obispo de Badajoz.—*Juan*, Obispo de Palencia.—*Antonio Luis*, Obispo de Vich.—*Mariano*, Obispo de Guadix y Baza.—*José*, Obispo de Orense.—*Benito*, Obispo de Oviedo.—*José Maria*, Obispo de Canarias.—*Fray Pedro*, Obispo de Coria.

Del Boletín Eclesiástico de Segovia tomamos lo siguiente.

SECRETARIA DE CÁMARA.

El Cabildo Catedral de esta Santa Iglesia, en atención á la escasez de fondos en la Fábrica y elementos precisos para el Divino culto, vió muy próximo el día en que con sentimiento general hubiera de cerrarse el Templo Catedral.

Esta fué la razón de acordar en fines del próximo pasado mes de Abril, despues de ver que ni remota esperanza podia abrigar de hacer efectivo el cobro de las nueve mensualidades que era en deber el Estado á la Fábrica como al personal de la Iglesia, de acudir al gran recurso de la caridad de los fieles.

Pidiendo, al efecto, la vènia y autorizacion correspondiente del Prelado, no menos afligido que su Cabildo por la situacion angustiosa en que veia á su Iglesia querida, llegó para la corporacion el durísimo trance de anunciar á los dependientes de la Fábrica, así eclesiásticos como seglares, que el pacto y compromiso recíproco de estos con el Cabildo habia cesado, por la imposibilidad de satisfacer las asignaciones concordadas.

Heróica fué, en verdad, la respuesta de los dependientes de la Iglesia al decir: *que unian gustosos su suerte á la del Cabildo*, y si esta actitud daba algun respiro al Cabildo, tambien hacia entrever la línea de conducta que en este asunto habian de seguir los hijos y moradores de la siempre piadosa Segovia.

No fué ilusoria la esperanza que de los fieles Segovianos abrigaban Prelado y Cabildo, porque desde el día 28 de Abril se hizo tan ostensible su cristiana liberalidad y munificencia, que ni un día ha trascurrido que no hayan acudido personas de distinto estado y condicion con el óbolo proporcionado á su fortuna respectiva, inscribiendo ademas muchos sus nombres para una suscripcion mensual, medio el mas permanente y seguro, y las señoras princi-

pales de la ciudad se han encargado del lavado, repaso y demas necesario para la limpieza y conservacion de ropas y ornamentos sagrados.

En todo tiempo hubiera llamado este rasgo, la atencion del Prelado; mas en la situacion en que las clases todas se resisten de la penuria que las aqueja, cuando la escasez no está en relacion ni guarda proporcion, como en otras épocas, con las necesidades de la vida social, desprendimiento semejante habla muy alto á favor de la piedad de Segovia, como de otras personas que hoy no viven en ella, deberá considerarse como un sacrificio duplicado, digno de todo encarecimiento, y así le considera el Prelado, deseando que por este medio reciban todos un testimonio público de que estos rasgos de que acaban de dar tan noble ejemplo quedarán indelebles en su corazon ordenando que á continuacion se inserten las cantidades recaudadas como los nombres de los religiosos donantes que no lo hubieren prohibido espresamente, y lo que con fundado motivo espera ha de llevar el consuelo y satisfaccion á los fieles, el que tan religioso pueblo sepa, que merced á sus esfuerzos, las próximas festividades de Ascencion del Señor, Pentecostes, y muy principalmente la del Córpus y su octava, tendrán el mismo esplendor y solemnidad que en los años precedentes.

Loado sea el Señor, que ya ha provisto por hoy de remedio á las necesidades del momento, y esperamos que dé el incremento necesario á la obra comenzada con satisfaccion indecible de los hombres de fé.

Segovia 30 de Mayo de 1870.—Dr. Ildefonso Infante, Secretario.

La suscripcion mensual para el culto de la santa Iglesia Catedral ascendia en 30 de Mayo último á la cantidad de 1065 rs.; y los donativos por una vez hasta la misma fecha á 6044 rs.

EL OFICIO DEL SANTO SACRAMENTO.

El siglo XIII, que se ha confundido por tan largo tiempo con los siglos de hierro, fué un siglo de oro: él vió nacer á Inocencio III y á san Luis, al Dante y á Giotto, á Roger Bacon y á Alberto el Grande, á san Buenaventura y á santo Tomás; él produjo la catedral de Colonia y la santa Capilla, la *Suma teológica* y la *Divina comedia*, y probablemente la *Imitacion de Cristo*.

Entre las obras de aquella época existe una de que no se hace bastante caso: me refiero al *Oficio del santo Sacramento* por santo Tomás de Aquino. Lo diminuto de dicha obra hace olvidar la grandeza y sublimidad de ella; por otra parte, su fondo es tan sagrado, que ciertos espíritus se han hecho un escrúpulo de pararse demasiado en su forma. Esa obra ha escapado tambien á la admiracion por motivos de un orden muy distinto: hállase contenida en el Breviario, y se canta en las Visperas: ¿no es eso acaso ya una razon para que muchos hombre de letras, ó que se consideran tales, no sospechen siquiera jamás el alto valor literario de ella?

Yo quisiera llamar sobre el Oficio del santo Sacramento de santo Tomás de Aquino la atencion de los hombres de fe y los hombres de gusto.

En el convento del *Monte-Cornillon*, situado á las puertas de Lieja, vivia en el siglo XIII una religiosa hospitalaria llamada Juliana. Distinguiase entre sus hermanas por una tierna y ardiente devocion hácia la santa Eucaristia. Desde su juventud ella tuvo una vision extraña; parecíale ver la luna enteramente redonda, escepto en un punto en que estaba abierta y desgarrada. Plegarias, recogimiento y todo género de esfuerzos eran impotentes para alejar dicha aparicion, que tenia lugar, sobre todo, cuando la religiosa estaba prosternada al pié del altar. Al cabo de muchos años, Juliana, sintióse inspirada á pedir á Dios la significacion de su vision. Entoncés una voz interior le respondió: «La

«luna representa á la Iglesia, y la brecha que ob-
«servas en ella significa la falta en la Iglesia de
«una fiesta solemne en honor del santísimo Sacra-
«mento.»

La humilde religiosa guardó por largo tiempo el secreto de esos misterios: solo habló de ello al cabo de veinte años, á pesar suyo, é impelida por una fuerza divina. El sacerdote á quien ella hizo su revelacion se llamaba Juan de Lansenne. Era un hombre lleno de piedad y saber, canónigo de San Martin de Lieja. El canónigo lo refirió todo al archidiacono de su iglesia, Jaime Pantaleon. Fué consultado el caso á varios teólogos, á quienes las revelaciones de Juliana les parecieron de procedencia divina. Del mismo sentimiento participó Roberto de Torote, obispo de Lieja, quien en 1246 ordenó que se celebrara en su diócesis una fiesta solemne en honor del santo Sacramento. Dicha solemnidad fué fijada en el juéves que sigue á la octava de Pentecostés. Dos cardenales llegados de Alemania en clase de legados aprobaron la órden episcopal y la hicieron extensiva á toda su legacion. La hermana Juliana habia hecho componer á un clérigo llamado Juan el oficio del santo Sacramento; dicho oficio fué aprobado y empleado en la iglesia de Lieja.

Después de la muerte del obispo Roberto de Torote, la nueva fiesta fué objeto de la crítica, y Juliana, expulsada de su convento, murió llena de amargura. El Señor, que habia tenido á bien servirse de aquel humilde instrumento, tomó entónces con vivo empeño los intereses de su gloria. En 1261 el archidiacono de Lieja, Jaime Pantaleon, fué elevado á la silla de san Pedro, tomando el nombre de Urbano IV. Acordóse entonces éste de las revelaciones de la hermana Juliana, y pensó en extender á todo el universo católico la fiesta instituida en un rincon de Alemania.

Tal vez el cuidado de los asuntos de la Iglesia hubiera podido retardar aquel piadoso proyecto; pero habia llegado la hora de Dios. Multiplicábanse los milagros obrados por la sagrada Eucaristía:

vióse en Bolsenne brotar sangre de una hostia consagrada. Una pobre *reclusa* llamada Eva, amiga de Juliana y heredera de su confianza, se atrevió á escribir al Soberano Pontífice, y á hacer presente á Urbano IV los recuerdos de Jaime Pantaleon. La carta en que ella solicitaba la institucion de una fiesta en honor de la santa Eucaristia se juntó al pié del trono pontificio con una exposicion de santo Tomás de Aquino en que pedia la misma gracia. Solicita de esta suerte por las voces de la tierra y del cielo, el Papa cedió, y el 8 de setiembre de 1264, Eva, la reclusa y la mendiga, recibió una carta escrita del propio puño de Urbano IV, en que le anunciaba la institucion del Corpus. Á dicha carta iba anexa una copia del nuevo oficio compuesto para la nueva fiesta.

Dicho oficio era la obra de santo Tomás de Aquino, quien lo escribió y lo presentó al Papa en Orvieto, donde se hallaba á la sazón la corte pontificia. Tomás de Aquino tenia entónces treinta y seis años, y desde hacia ya mucho tiempo arrojaba sobre la Iglesia el doble esplendor del genio y la santidad.

Segun una tradicion, Urbano IV mandó componer á la vez, y por separado, el nuevo oficio por santo Tomás y san Buenaventura; designó una audiencia á los dos religiosos, dando primeramente la palabra al dominico. Fr. Buenaventura escuchó con admiracion la lectura del oficio compuesto por el hermano Tomás. Terminada dicha lectura, el humilde hijo de san Francisco rasgó su manuscrito, y, cayendo de rodillas, besó derramando lágrimas de ternura, las manos que acababan de escribir aquella obra maestra de ciencia y de piedad.

Sea lo que fuere de esa tradicion, el oficio del santo Sacramento es indudablemente de santo Tomás. En vano ciertos eruditos han ensayado suscitar dudas sobre la autenticidad de dicha obra, pretendiendo los unos que el Ángel de la escuela se habia servido del oficio compuesto por el clérigo Juan, y empleado en la iglesia de Lieja; y los otros que la prosa

Lauda, Sion, era de san Buenaventura: el sábio Noel Alejandro ha probado en una tésis irrefutable que el oficio del santo Sacramento era obra de santo Tomás, y que los plagios, si plagios pudiera haber en él, eran insignificantes (1).

Existe una prueba que no da Noel Alejandro, y que yo me permito indicar, no para robustecer su tésis, sino como curiosidad literaria y teológica. En la pieza *Lauda, Sion*, santo Tomás sigue cási paso á paso la parte de su *Summa* donde trata de la santa Eucaristía; de modo que los versículos de su admirable prosa no son mas que un resúmen (un resúmen poético esta vez) de sus inmortales *artículos* (2).

Ahora voy á ensayar de apreciar el mérito literario de la obra de santo Tomás. Considerando bajo el punto de vista literario, un *oficio* es un poema, ó mejor, un drama destinado á ser recitado ó cantado. La Escritura santa, los escritos de los Padres de la Iglesia y la tradicion entran necesariamente en la composicion de dicho poema sagrado. Ciertas partes, como los himnos, son creadas y compuestas por el autor del oficio; en otras partes, como sucede en los Salmos, no hay mas que la libertad de la eleccion y de la disposicion. Distinguese en un oficio los *salmos*, las *antífonas*, los *capítulos*, los *himnos*, el *invitatorio*, los *versículos*, las *lecciones*, los *responsos* y las *oraciones*.

Sentado esto, hé aqui cómo Dom Gueranger (3) aprecia el conjunto del oficio del santo Sacramento, y en particular los responsos que en él se encuentran:

«Lo que sorprende principalmente en dicho oficio, «tal como salió de la mano de santo Tomás, es la «forma majestuosamente escolástica que ofrece. Cada uno de los responsos de los Maitines está com-

(1) *Historia eclesiástica Natalis Alexandri*, t. VII, pag. 295 et seq.— He tomado de dicho libro y de la obra de Benedicto XVI, *De Festis*, lib I, c. 43, la mayor parte de los hechos que refiero.

(2) *Summa theologica*, 3 p., q. 75 et seq.

(3) *Instituciones litúrgicas*, t. I, pag. 348. Paris, V. Palmé, editor. Sabido es que el Año litúrgico del ilustre autor no ha llegado todavía á la fiesta del santo Sacramento.

«puesto de dos sentencias, sacadas la una del An-
 «tiguvo y la otra del Nuevo Testamento, que dan
 «tambien un testimonio conforme sobre el gran mis-
 «terio que constituye el objeto de la solemnidad.
 «Esa idea, que tiene algo de grandioso, fué desco-
 «nocida de san Gregorio y de otros autores de la
 «antigua liturgia; y preciso es convenir en que,
 «todo lo que tiene de pueril y forzada en los nuevos
 «Breviarios, tiene de hermosa y sólida si se la em-
 «plea con moderacion en las grandes solemnidades.»

La belleza de las antifonas no es menor que la de los responsos. Tomadas generalmente de la santa Escritura, ellas son exquisitas, es decir, admirablemente escogidas. Tales son las antifonas de los tres nocturnos y las de las Laudes.

¿Qué sacerdote no ha retenido en su memoria la bella antifona del *Magnificat* de las primeras Vísperas: *O quam suavis est, Domine, Spiritus tuus, qui ut dulcedinem tuam in filios demonstrares, pane suavissimo de celo præsbito, esurientes implevit bonis, fastidiosos divites dimittens inanes?*

Esta frase litúrgica, en la cual se hallan la majestad y la unción tan admirablemente condensadas, fué hecha con dos versículos del *Libro de la Sabiduría*, un versículo del evangelista san Lucas (1), y la palabra *fastidiosos* añadida por santo Tomás. Aquellos que, á fines del siglo pasado, se arrogaron la misión de corregir el Breviario romano no se atrevieron á suprimir dicha antífona, aunque ella no cuadrara con su sistema y su gusto litúrgico; conserváronla cercenando la palabra que habia introducido en ella el Doctor angélico con una audacia tan feliz.

Menos respetaron ellos todavía la antífona del *Magnificat* de las segundas Vísperas: *O sacrum convivium, in quo Christus sumitur; recolitur memoria Passionis: mens impletur gratia et futura gloriæ nobis pignus datur.* Este bello pasaje fué borrado en la mayor parte de los Breviarios galicanos, en virtud del principio enteramente gratuito, que las antifonas

(1) Sap. XII, 4; XVII, 24; Luc. IV, 53.

solo debian ser tomadas de la sagrada Escritura; como si la tradicion no pudiera entrar en las antífonas del mismo modo que entra en las lecciones del oficio, como si el Ángel de las escuelas no hubiera sido guiado en la composicion de su obra por una triple luz: la eleccion del Papa, el genio y la santidad.

Las lecciones, en el oficio del santo Sacramento, son dignas de las antífonas. Las del primer nocturno, *Convenientibus vobis in unum*, están tomadas de la primera epistola de san Pablo á los Corintios. El Apóstol se queja en ella de los desórdenes que acompañaba ya la manducacion de la Eucaristia, repite lo que aprendió en la última cena del Salvador, y enseña las disposiciones para recibir el cuerpo y la sangre de JESUCRISTO en que debe uno hallarse.

El sábio Echard afirma (1) que las lecciones *Convenientibus vobis in unum* no se hallaban en el oficio salido de la pluma de santo Tomás, y que fueron introducidas mas tarde en él. En lugar de esas lecciones habia las que se hallan ahora en el segundo nocturno, que empieza con estas palabras: *Immensa divinae largitatis*. ¿Cuáles eran, pues, las lecciones del segundo turno del oficio del día siguiente ó de la feria sexta, que empiezan con estas palabras: *Convenit itaque*. Cierto es que esas seis lecciones forman un todo lógico, y que parecen haber sido compuestas para ser colocadas y leídas en el mismo oficio. En cuanto á la homilia de san Agustin, *Cum cibo et potu*, que termina el tercer nocturno, siempre ha formado parte del oficio.

El título *Sermo sancti Thomæ Aquinatis*, que encabeza esas seis lecciones, no se hallaba evidentemente en el oficio primitivo: habrá sido añadido despues en la canonizacion de santo Tomás. La Iglesia trató entonces al Ángel de las escuelas como un antiguo, colocándole en el rango de esos Padres y Doctores que él reasume y completa tan admirablemente.

Examinando atentamente el texto de las lecciones,

(2) *Scriptores ordinis Prædicatorum*. Paris, 1717, pag. 350.

échase de ver desde luego que es de la misma mano que compuso las antífonas, los himnos y la prosa del santo Sacramento. Los pensamientos, y sobre todo las expresiones, son á menudo los mismos. Esta frase de la leccion: *Sanguinem suum fudit in prelium*, ¿acaso no tiene una semejanza asombrosa con estas palabras del *Pange, lingua*:

Sanguinisque pretiosi
Quem in mundi pretium

Rex effudit gentium?

Otro pasaje: *Recolitur memoria illius quem in sua Passione Christus monstravit*, etc., se parece á estas palabras de la antifona del *Magnificat* de las segundas vísperas: *Recolitur memoria Passionis ejus*.

Dichas lecciones nos ofrecen un notable ejemplo de un procedimiento frecuente en santo Tomás, y que hallaremos hasta en la prosa *Lauda, Sion*. El santo Doctor refunde tan admirablemente el texto de la sagrada Escritura en su propio texto, que es preciso estar prevenido y muy atento para apercibirlo. Bástanle para ello algunas palabras añadidas ó cercenadas. En el capítulo IV del Deuteronomio leemos, por ejemplo: *Nec est alia natio tam grandis quæ habeat deos appropinquantibus sibi sicut Deus noster adest cunctis obsecrationibus nostris*. Hé aquí cómo el santo Doctor modifica el texto que hace entrar en su composicion: *Neque enim est aut fuit aliquando tam grandis natio quæ habeat deos appropinquantibus sibi sicut adest nobis Deus noster*.

Esperamos que esos detalles no parecerán demasiado áridos y triviales. ¡Hácense tantas observaciones y comentarios tan minuciosos sobre los autores profanos! Por eso imaginamos que el texto del Breviario merece bien el mismo honor.

Seria tan fácil como supérfluo el hacer observar los hermosos pensamientos que contienen las lecciones de santo Tomás. ¿Qué lector no se detiene, por ejemplo, ante este pasaje: *Unigenitus siquidem Dei Filius, suæ divinitatis volens nos esse participes, naturam nostram assumpsit, ut homines deos faceret*

factus homo;—et hoc insuper quod de nostro assumpsit, totum nobis contulit ad salutem?

¡Cuán elocuentes son en su misma sencillez esas lecciones del angélico Doctor! ¡Qué estilo tan sencillo y vigoroso! ¡Qué firme y noble lenguaje! Santo Tomás se sirve de la palabra para vestir su pensamiento, jamás para embellecerle; no se fija mas que en la idea, y en él la idea es tan sustancial, tan sólida y tan hermosa, que no tiene necesidad de expresiones figuradas ni de ninguno de los adornos del discurso. Si Aristóteles hubiese sido cristiano y tratado la misma materia, hubiera escrito sin duda del mismo modo. La emocion y la unción no están ausentes jamás en sus escritos; pero una emocion moderada y una unción temerosa de revelarse demasiado. Háse dicho que santo Tomás procedía como un geómetra, y esto es verdad respecto de la *Summa* y los otros escritos destinados á la escuela. En las lecciones del Breviario no es geómetra; parécese mas bien á esos grandes pintores que, seguros de la pureza de sus líneas y la corrección de sus contornos, descuidan, como accesorios, el brillo y el colorido. La claridad, la profundidad y la fuerza caracterizan el genio de santo Tomás cuando escribe en prosa. Que quiera ser poeta, y lo será mas que nadie: á sus cualidades ordinarias vendrán á juntarse la imaginación, el entusiasmo y la armonía, colocarán bajo un ritmo tan melodioso como sábio las doctrinas teológicas mas abstractas, y merecerá que la Iglesia, que ha consagrado sus escritos, inmortalice y popularice sus cantos.

Cualquiera que sea la belleza de las demás partes del oficio del santo Sacramento, preciso es confesar que palidece y se eclipsa un poco ante el esplendor incomparable de los himnos y de la prosa. Estas piezas son las que imprimen á dicho oficio su carácter y su sello. Antes de tratar, para ensayar de caracterizarlos, de cada uno de dichos poemas, permítanseme algunas reflexiones generales sobre la poesía litúrgica de la edad media.

Para que la lengua de Ciceron y de Virgilio

hubiese conservado toda su elocuencia y pureza, despues de la invasion de los bárbaros, hubieran sido necesarios milagros: confesárase que la Providencia tenia medio de colocarlas mejor. La lengua latina fué, pues, contaminada; Tertuliano, san Agustin, san Gerónimomismo, fueron sublimes, pero no clásicos. La poesía degeneró aun mas rápidamente que la prosa; necesitábase un gran valor para leer los poetas latinos de la decadencia. La poesía es sin embargo un lujo indispensable: los oídos de los bárbaros y los de los romanos habianse vuelto insensibles á la melodía del exámetro, del pentámetro y del asclepiadeo, y por lo tanto forzoso fué el innovar é inventar con unos metros nuevos una armonía menos sábia y mas accesible.

Dicha necesidad originó la poesía latina rimada, y, con ella, toda una nueva literatura. Esa literatura, que yó llamaré litúrgica, nació en el quinto siglo, llegó á su apogeo en el tercero, y despues fué rechazada y ahogada por el renacimiento. ¡Cosa singular, y que no se ha observado! la literatura litúrgica sigue casi paso á paso el progreso de la arquitectura; los himnos eran, como las iglesias en que se cantaban, bizantinos, romanos ó góticos. Dura al principio como la barbarie, la lengua de esos pequeños poemas no tardó en limarse y suavizarse; adquiriendo luego la precision, la nobleza, la gracia y el número. Mucho tiempo necesitará el francés de Joinville y los demás idiomas modernos (1) para adquirir las cualidades que posee esa literatura litúrgica tan desdeñada de los puristas y los hacedores de frases.

¿Cómo se formó dicha literatura? ¿Qué hombres contribuyeron mas á aumentarla y enriquecerla? Dificil es de asegurarlo con toda exactitud. En dicha tarea se ocuparon papas, reyes, monjes y religiosos, sin que sea posible indicar la parte exacta y auténtica de cada uno. Las palabras y la música

(1) Es preciso exceptuar la lengua italiana, llegada á su perfeccion en tiempo de Dante y Petrarca.

de varios hermosos himnos pertenecen á autores desconocidos, como desconocidos son los arquitectos que construyeron tantas hermosas iglesias góticas. Hubiéranse avergonzado entonces de poner el nombre en una catedral, y con mayor motivo al pié de una *secuencia* ó de una *prosa*. ¡Qué tiempos de candidez (¿no es verdad?) eran aquellos en que se edificaba, se escribía y se cantaba para Dios solo; y en los cuales el genio permanecía ignorado y trabajaba para ganar indulgencias y merecer el cielo!

La literatura litúrgica no ha sido tan afortunada como la arquitectura cristiana: bien es cierto que se han recogido los materiales de la primera, pero no se les ha estudiado y examinado á fondo bajo el punto de vista de lo bello, de la poesía y del arte. En la resurrección de las cosas de la edad media, la poesía litúrgica fué la última en salir del sepulcro y en aparecer á la luz del mediodía. Es preciso llegar á los tiempos de Montalembert, Ozanam y sobre todo á Dom Gueranger para leer sobre este asunto algo que sea completamente verdadero y perfectamente razonado. Antes de ellos las obras del siglo décimo tercero eran tenidas por bárbaras. Léanse los libros mas célebres que versan sobre la literatura de la edad media, sin exceptuar los de Villemain, y en todos ellos son pasados en silencio, ó lo que es mas insoportable todavía, tratados de paso con un rasgo desdeñoso el *Dies iræ*, el *Veni, Sanctæ Spiritus*, el *Stabat*, el *Sacris solemnibus* y el *Lauda, Sion*. Al paso que se aguza el ingenio en señalar las bellezas en los copleros mas duros y los trovadores mas lánguidos y mas insípidos, se pasan por alto las obras maestras.

Entre la poesía litúrgica de la edad media y los que la han estudiado, se ha interpuesto un principio que siempre ha obcecado la crítica. Han partido de la suposición que la lengua latina era bárbara en la edad media, y que las rimas con que se la disfrazaba eran contrarias á su genio. Á esto contestaré yo simplemente: que hay algo mas fuer-

te que el genio de las lenguas; el genio mismo. Los autores del *Lauda Sion*, y del *Dies iræ* eran hombres de genio. Pues bien, para tales hombres todo instrumento es bueno, y los preceptores que quieren depurar sus obras producen el mismo efecto en mi ánimo que los pigmeos midiendo las proporciones de un coloso.

Háse opuesto á los himnos de la edad media los himnos de Santeuil, de Coffin y de Robinet. Yo aprecio tanto como nadie en su justo valor esa poesía neo-virgiliana y neo-horaciana: casi todas esas piezas son elegantes, y varias de ellas, que no son demasiado trabajadas, son verdaderamente bellas; pero ellas son obra del talento, y, lo repito, los himnos del oficio del santo Sacramento, el *Dies iræ* el *Stabat* y otros proceden del genio.

Sabido es que Santeuil admiraba mucho esta estrofa del *Verbun supernum prodiens*:

Se nascens dedit socium
Convscens in edulium
Se moriens in pretium,
Se regnans dat in præmium.

Confesaba que hubiera dado por este pasaje todos sus himnos. Nosotros tenemos en mucha estima este juicio de Santeuil, y no lo consideramos de ningun modo una exageracion.

Lo que ha faltado á la mayor parte de aquellos que han tenido que apreciar la poesía litúrgica en la edad media ha sido la fe y la piedad. Para juzgar las poesías cristianas requiérese el sentimiento cristiano. Tal vez nuestros hermosos himnos no pueden ser enteramente comprendidos y sentidos mas que por aquellos para quienes son verdaderas plegarias. Es menester haberlos recitado con los labios conmovidos, y haberlos cantado durante mucho tiempo en los templos, entre las oleadas de incienso, en medio de fieles prosternados, y ante los tremendos y tiernos misterios que ellos celebran. Á su belleza intrínseca se añade entonces no sé qué belleza misteriosa y sagrada que las distingue de la multitud de poesías ordinarias, y casi

hace chocante toda comparacion que se intente establecer con esas palabras de oro. En defecto del sentimiento cristiano, nos extraña que los críticos no hayan admirado los himnos del siglo décimo tercero, tan siquiera por su semejanza con las obras de un poeta universalmente admirado.

Las ideas literarias que vamos á expresar parecennos exactas, aunque nuevas. Dante, desde hace medio siglo, ha sido colocado en su lugar, es decir al lado de los tres ó cuatro mas grandes poetas que haya producido la humanidad. ¡Pues bien! nada se parece tanto á los bellos lugares de la *Divina Comedia* como las bellas estrofas de las poesías litúrgicas. Sabido es que el ilustre florentino tuvo primeramente el pensamiento de escribir su obra en latin; si lo hubiese hecho, nos imaginamos que hubiéramos tenido algo de parecido mas bien al *Dies iræ* que á las obras de Virgilio. Lo que nos parece incontestable es que Dante conocía perfectamente la litúrgia y que se inspiró en ella. El canto XXXIV del *Infierno* comienza por el primer verso de la pasion: *Vexilla Regis prodeunt inferni* (1). Dante conocia á fondo las obras de santo Tomás, y sostiene, con el ilustre Doctor, un largo diálogo en el *Paraiso* (2). El verso dantesco es un verso mucho menos virgiliano que escolástico: es sencillo, vigoroso y preciso. Es un verso de hierro y de bronce. Ciertos tercetos de la *Divina Comedia* suenan como las estrofas del *Lauda, Sion*. La famosa inscripcion colocada sobre la puerta del infierno parece tomada del *Dies iræ*: es la misma precision, la misma energia, la misma consonancia asombrosa y terrible en su monotonia. El lector que tenga oido compare sino:

Per me si va mella citta dolente,
Per me si va nell' eterno dolore,
Per me si va tra la perduta gente,

(1) La palabra *inferni*, que no se halla en el himno latino, fué añadida por Dante.

(2) *Paraiso*, cantos XVII y XVIII.

Lasciate ogni speranza voi che entrate,

Por mi se va á la ciudad doliente,
 Por mi se va al eternal dolor,
 Por mi se va con la perdida gente

Dejad toda esperanza los que entraís.

Tuba mirum spargens sonum
 Per sepulchra regionum
 Coget omnes ante thronum;
 Mors stupebit et natura,
 Cum resurget creatura
 Judicanti, responsura.

Santo Tomás ha agotado las fórmulas del entusiasmo, de la admiración y del amor; en el transcurso de los siglos no volverá á verse ya un hombre que halle tales acentos, y, si los Ángeles prosternados delante de la sagrada Eucaristía interrumpen con melodías, que nosotros no comprendemos, la alabanza del silencio, emplean sin duda las poesías del angélico Doctor, siendo impotentes para crear pensamientos mas elevados, palabras mas fervorosas, y mas bellos conciertos. Así es que esos himnos han llegado á ser, por decirlo así, inseparables del culto del santo Sacramento. La Iglesia se sirve de ellos, no solo el día del Corpus, sino siempre que quiere tributar á los santos misterios un culto público y solemne. No bien el cuerpo del Salvador aparece debajo la cúpula de San Pedro de Roma ó en la mas humilde iglesia de un pueblo, cuando es saludado enseguida con el *Cange, lingua*, y el *Lauda, Sion*. Estos cantos sagrados participan de la duración del mundo y de la duración de la Iglesia: ellos subsistirán mientras que la tierra suministre al hombre el pan y el vino; mientras que exista un sacerdote para transformar sobre el altar esos dones de la naturaleza en el cuerpo y la sangre de JESUCRISTO.

(Se continuará.)

EL CATECISMO DE LOS MUDOS,
Ó MÉTODO CATEQUÍSTICO

*para instruir en las principales verdades de la
Religion católica á sordo-mudos y á personas de corto
entendimiento.*

CON MAS DE SESENTA GRABADOS.

PROSPECTO.

Poderosos han sido los motivos que ha tenido el que escribe estas líneas de publicar el opúsculo que se anuncia. Casi en todas las poblaciones y parroquias hay alguno de aquellos infelices que, privados del oído y del habla ó que, siendo de escasisimo talento, necesitan de un método particular para instruirse en las verdades de la Religion católica, única verdadera, cuyas prácticas nos consuelan en las desgracias de la vida, y nos abren las puertas del paraiso en la hora de la muerte.

No sé que haya en España un libro semejante que sirva de guía á los padres de familia, á los párrocos, á los coadjutores, á los maestros y á otras personas, que por caridad ó por deber desearian enseñar dichas verdades á los que solo comprenden el lenguaje de la infancia ó el lenguaje de los signos. Y de esto resulta, que, á excepcion de algunos, viven y mueren ignorando la mas importante y consoladora de todas las ciencias, con grande sentimiento de cuantos se interesan por el bien de unos desdichados séres, que son hombres lo mismo que nosotros, y cuyo infortunio nos debe inspirar el más vivo interés y la más paternal solicitud. Esto me hizo concebir la idea de escribir el método que, al través de dificultades y despues de varios ensayos, gracias á Dios, he concluido.

Contiene más de 60 grabados que contribuyen eficazmente al objeto. Los grabados son de sumo interés para los mudos, llaman su atencion, les desprenden de los juegos, les excitan á enterarse de su significado, y con frecuencia les convierten de discípulos en maestros que explican á otros lo que acaban de aprender. Me parecería increíble, sino lo hubiese visto en sordo-mudos que no llegaban á la edad de siete años. Las imágenes fijan en la memoria de los mismos las explicaciones que se les han dado de palabra ó por escrito; y las verdades les parecen más hermosas, cuando las ven en el dibujo.

La claridad y sencillez, el órden y la precision que he procurado en el opúsculo, me hacen esperar que será bien recibido de los SS. Párrocos, coadjutores, padres y maestros, seguros de que, con poco trabajo, adquirirán los conocimien-

tos necesarios para el fácil desempeño de dicha enseñanza.

Tal es mi convicción, mi único deseo.

El catecismo consta de 128 páginas en 4.º—Se vende en Vich, imprenta de D. Ramon Anglada, al precio de 7 rs., y 8 en los demás puntos, remitido franco de portes por el correo.

CRÓNICA DE LA DIÓCESI.

Dia 30 de Mayo fué nombrado vicario de Santañy el Pro. D. Cosme Burguera en reemplazo del difunto D. Guillermo Vidal.

Dia 5 del corriente, Dominica de Pentecostés, el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo confirió el sagrado orden del Subdiaconado en el oratorio de su palacio á los siguientes acólitos:

A D. Pedro Juan Bosch, titular de Manacor.

A D. Guillermo Roig id. de Sineu.

A D. Jorge Martorell id. de Caimari.

El dia 12 del mismo mes, Dominica de la Santísima Trinidad, fueron promovidos al Diaconado por el mismo Exmo. Prelado y en el citado oratorio de su palacio los siguientes subdiaconos:

D. Miguel Miralles titular de Palma.

D. Guillermo Figuerola id. de Sansellas.

D. Andrés Gelabert id. de Sta. Eugenia.

D. Jaime Sancho id. de Artá, dispensados los intersticios.

D. Pedro Juan Bosch id. de Manacor, id.

D. Guillermo Roig id. de Sineu id.

NECROLOGÍA.

Dia 29 de Mayo último falleció en Santañy don Guillermo Vidal y Rigo Beneficiado y Vicario de dicha parroquia, á la edad de cincuenta y seis años y siete meses.

Dia 30 del mismo mes falleció en Artá D. Miguel Sancho y Blanes Pro. secularizado del orden de Observantes á la edad de setenta y dos años.

Dia 3 del corriente falleció en Manacor el Pro. D. Rafael Amer beneficiado en dicha parroquia á la edad de setenta años.

A. E. R. I. P.

Imprenta de Villalonga.